



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO

SECCIÓN: ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

OFICIO: DSPTM/ASP/435/2022

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2022

ASUNTO: CONCLUSIONES.

LIC. LISSETH DE JESÚS GUTIÉRREZ SOLÍS
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle los resultados de la comisión, al Foro Estatal “La Movilidad como un Derecho Humano en el Marco de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial”, realizada el viernes 9 de septiembre de 2022:

CONCLUSIONES

En este foro se planteó el reordenamiento de las vías de los municipios y entidades, crear conciencia en la sociedad del crecimiento desorganizado de las ciudades; desarrollando políticas públicas que apoyen cien por ciento a la sociedad de manera efectiva y funcional. Se busca con estos foros trabajar en conjunto por el desarrollo del municipio, fomentando la educación vial, reduciendo accidentes de tránsito y priorizando el uso y disposición de las vías a las personas, garantizando el derecho humano a la movilidad; el foro se desarrolló en el Puerto de Acapulco, en el Hotel Emporio, con la participación de ponentes nacionales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno federal, GIZ México e ITDP México y ponentes locales.

Agradezco la atención que sirva dar a la presente, sin otro asunto en particular, quedo a sus apreciables órdenes.

RESPECTUOSAMENTE

C. JOSÉ DE JESÚS OROZCO CÓRIA
ENCARGADO DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

C.C.P. Archivo.